

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	COMITÉ DE EMPRESA	DIRECCIÓN
2	Vigencia y Duración	Hasta 2018	Hasta 2018
10	Jubilación	Adaptación a las nuevas edades de jubilación anticipada e incremento de 300€ para cada edad de jubilación.	Eliminar este derecho
11	Sueldos y Salarios Base	2016: Consolidable 1,5% No consolidable: 0,7% (no sujeto a resultados).	2016: Consolidable 1,5% No Consolidable 0,7% (no sujeto a resultados).
		2017: Consolidable 1,7% No consolidable: 1,5%(no sujeto a resultados).	2017: Consolidable 1,7% No consolidable: 1,5%(no sujeto a resultados).
		2018: Consolidable 2% No consolidable: 1,5%(no sujeto a resultados).	2018: Consolidable 2% No Consolidable (de 0% a 1,5% en función de objetivo de ventas).
13 C)	Plus cambio de jornada a sábado, domingo o festivo	2016: 2,5 %	2016: 2,5 %
		2017: 3,5 %	2017: 3,5 %
		2018: 4,5%	2018: sin propuesta
13 D)	Plus conducción vehículos proporcionados por la empresa	2016: 2 %	2016: 2 %
		2017: 2 %	2017: 2 %
		2018: 2%	2018: sin propuesta
13 E)	Plus de pruebas y puestas en servicio con el cliente	2016: 2,5 %	2016: 2,5 %
		2017: 3,3 %	2017: 3,3 %
		2018: 4%	2018: sin propuesta
13 F) (a)	Plus de nocturnidad	2016: 2,5 %	2016: 2,5 %
		2017: 3,5 %	2017: 3,5 %
		2018: 4,5%	2018: sin propuesta
13 F) (b)	Plus cambio de jornada a sábado, domingo o festivo	2016: 2,5 %	2016: 2,5 %
		2017: 3,5 %	2017: 3,5 %
		2018: 4,5%	2018: sin propuesta
13 F) (c)	Plus pernocta	2016: 2 %	2016: 2 %
		2017: 2,8 %	2017: 2 %
		2018: 3%	2018: sin propuesta
14 A)	Horas extraordinarias	Abonadas al 100%	Abonadas al 100%
14 B)	Complemento Consolidado por Desempeño	2016: 1,5 %	2016: 1,5 %
		2017: 1,7 %	2017: 1,7 %
		2018: 2%	2018: 2%
15	Plus mejora de convenio Operarios	2016: 3 %	2016: 3 %
		2017: 3,5 %	2017: 3,5 %
		2018: 4 %	2018: sin propuesta
15	Plus mejora de convenio Empleados	2016: 3 %	2016: 3 %
		2017: 3,5 %	2017: 3,5 %
		2018: 4 %	2018: sin propuesta
17 C)	Premio por matrimonio	2016: 1 %	2016: 1 %

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	COMITÉ DE EMPRESA	DIRECCIÓN
		2017: 1,7 %	2017: 1,7 %
		2018: 2%	2018: sin propuesta
17 D)	Premio por natalidad	2016: 1 % 2017: 1,7 %	2016: 1 % 2017: 1,7 %
		2018: 2%	2018: sin propuesta
17 E)	Complemento de ayuda familiar	2016: 1 % 2017: 1,7 %	2016: 1 % 2017: 1,7 %
		2018: 2%	2018: sin propuesta
17 F)	Ayudas para hijos con capacidad disminuida	2016: 2 % 2017: 130 €/mes/hijo (Certificado >= 33%). 2018: 140€/ mes/hijo (Certificado >= 33%).	2016: 2 % 2017: 130 €/mes/hijo (Certificado >= 33%). 2018: sin propuesta
18 A)	Indemnización por traslado Operarios	Eliminar	Eliminar
18 A)	Indemnización por traslado Empleados	Eliminar	Eliminar
18 B)	Quebranto de moneda	Sin cambios	Eliminar
18 C)	Plus distancia y transporte	B2 (72€). Exención fiscal transporte público.	B2 (72€). Exención fiscal transporte público.
18 D)	Pago de kilómetros	0,28 €/km.	Congelado 0,2464 €/km.
18 E)	Dieta completa	2016: 1% 2017: 1,7 %	2016: 1 % 2017: 1,7 %
		2018: 2%	2018: sin propuesta
18 E)	Media dieta	2016: 1% 2017: 11 €.	2016: 1 % 2017: 11 €.
		2018: 12€	2018: sin propuesta
18 F)	Horas de viaje	2016: 1 % 2017: 1,7 %	2016: 1 % 2017: 1,7 %
		2018: 2%	2018: sin propuesta
19	Jornada y Horario	Posibilidad de Salida viernes a las 13:50 recuperando los 40 min de lunes a jueves en un solo día, comunicándolo a su jefe.	Posibilidad de Salida viernes a las 13:50 recuperando los 40 min de lunes a jueves en un solo día, comunicándolo a su jefe.
20	Vacaciones	Paga de agosto anticipada al que lo solicite.	Paga de agosto anticipada al que lo solicite.
21a)	Licencias y permisos (retribuidos)	Flexibilidad necesaria por el tiempo necesario para trabajadores, hijos y familiares dependientes.	Flexibilidad necesaria por el tiempo necesario para trabajadores, hijos y familiares dependientes.
22	Desplazamientos a obras	Tarjeta útil en país de destino	Se está estudiando.
26	Desplazamientos a España y Portugal	Tarjeta útil en país de destino.	Se está estudiando.
27	Desplazamientos fuera de España y Portugal: Dieta Resto del Mundo	2016: 1 % 2017: 1,7 %	2016: 1 % 2017: 1,7 %
		2018: 2 %	2018: sin propuesta
27	Desplazamientos fuera de España y Portugal	Tarjeta útil en país de destino.	Se está estudiando.
27	Plus desplazamiento a EUROPA OCCIDENTAL (EXCEPTO ESPAÑA Y PORTUGAL)	Plus pernocta	Plus pernocta

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	COMITÉ DE EMPRESA	DIRECCIÓN
27	Plus desplazamiento a EUROPA ORIENTAL: Desde el primer día.	39 €/día	32 €/día.
27	Plus desplazamiento al RESTO DEL MUNDO: Desde el primer día.	Derecho a viaje pagado cada mes. 57 €/día	47 €/día.
27	Plus desplazamiento al RESTO DEL MUNDO PAISES RIESGO VARIABLE Desde el primer día.	Derecho a viaje pagado cada mes. 60 €/día. País de riesgo médico variable según mapa de Clasificación de iSOS (color rosa).	
27	Plus desplazamiento al RESTO DEL MUNDO PAISES ESPECIALES Desde el primer día.	Derecho a viaje pagado cada mes. 73 €/día País especial según mapa de Clasificación de iSOS por Riesgo Médico (High/VeryHigh) o Riesgo en Viajes (High/Extreme).	65 €/día. País especial según Clasificación de iSOS por Riesgo Médico (High/VeryHigh) o Riesgo en Viajes (High/Extreme).
29	Ayuda de estudios	2016: 2 %	2016: 2 %
		2017: 2 %	2017: 2 %
		2018: 2 %	2018: sin propuesta
30	Actividades culturales	2016: 2 %	2016: 2 %
		2017: 2 %	2017: 2 %
		2018: 2 %	2018: sin propuesta
31	Fondo para préstamos	2016: 51.000 €	2016: 51.000 €
		2017: 55.000 €	2017: 55.000 €
		2018: 60.000 €	2018: sin propuesta
32	Comedor	2016: 7,45 €	2016: 7,45 €
		2017: precio menú + café	2017: precio menú + café
		2018: precio menú + café (actualmente 7,95 €)	2018: precio menú + café (actualmente 7,95 €)
35	Autobuses	Exención fiscal transporte público.	Exención fiscal transporte público.
44	Derecho a Asambleas	5 h/año en jornada laboral	5 h/año en jornada laboral
NUEVO	Conciliación/Flexibilidad vida laboral y personal	Ticket guardería 97€/mes/hijo de 0 a 3 años.	Ticket guardería 97€/mes/hijo de 0 a 3 años.
NUEVO	Conciliación/Flexibilidad vida laboral y personal	Permiso de maternidad 2 semanas más de lo establecido por ley.	Permiso de maternidad 2 semanas más de lo establecido por ley.
		Permiso de paternidad 2 semanas más de lo establecido por ley.	Permiso de paternidad 2 días más de lo establecido por ley.

FALTARÍA POR TERMINAR DE NEGOCIAR

Teletrabajo
Sistema de Clasificación Profesional
Plan de Igualdad
Protocolo de Acoso